

El Comercio de Bolivia.

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VIII

La Paz, miércoles 27 de marzo de 1907

No. 1975

"El Comercio de Bolivia"

Dirección Telegráfica: "Cobolivia".
Oficina: Lonja 106.
Casilla de Correos 215.
Teléfono 44.

CONDICIONES DE SUBSCRIPCION Pago anticipado

DEPARTAMENTO DE LA REPUBLICA, PLAZA DE LA REPUBLICA

Año.....B. 17.-----Año.....B. 25.-----
Semestre.....9.50 Semestre.....14.-----
Trimestre.....5.-----Año.....B. 22.-----
Mes.....2.-----Semestre.....12.-----

ADVERTENCIA

Las suscripciones que se sirven al Exterior, Interior de la República y provincias, quedarán suspendidas al vencimiento de su abono.

UN HECHO

Fundados sobre los estudios los más recientes del arte dentario, contestando a las exigencias de la higiene, los Dentíficos Carmine (Elixir-Pastadán) la blancura de los dientes sin alteración ni gasto del esmalte, aseguran la antisepsia de la boca la pureza y la frescura del aliento. Ensayarlos una vez adoptarlos para siempre.

El Vino Rabot

Es eminentemente tónico y aperitivo. Su influencia estimulante sobre las vías digestivas, activa y regulariza la nutrición y agita poderosamente a la curación de las enfermedades en general, de las que son en particular. Se encuentra en todas las farmacias.

Banco Mercantil

Se pone en conocimiento del público y del comercio de esta ciudad, que desde la fecha, la oficina del Banco Agrícola, hará el manejo de los billetes del Banco Mercantil de Oruro.
La Paz, 13 de marzo de 1907.
FELIPE PINILLA,
Director Gerente.

30 v. M. 14

ALIMENTACION racional a la infancia por la "Fosfatina Faltres".

AVISO IMPORTANTE.—Ello es un dato de cal que entra en la posesión de la "Fosfatina Faltres" está preparado conforme a un procedimiento especial y con aparatos especiales, siendo por lo tanto muy diferente del que se encuentra en el comercio. Desconfíe de las falsificaciones e imitaciones.

En venta

Tinas de estano, chinas y grandes y barriles vacíos de oportuno, bates y cogue, calle del Teatro N.º 40, La Paz.
6 v. 1907

La "Fosfatina Faltres"

Es el alimento de los niños adoptado por todas las madres, sobre todo en el momento en que se desatan y durante el periodo de crecimiento.

A los deudores del maestro hurtado

Con el poder respectivo de la vida, don Jesús y de Hurtado, pongo a los deudores del maestro Central de Sandoval Hurtado, que arrojen sus cuentas en el preceptorio término de un mes; vencido el cual, me veré en la situación de demandarlos ante la Policía, que tiene competencia para conocer contratos con los deudores.
La Paz, 12 de marzo de 1907.
FELIPE PINILLA.

1 m. M. 13

Resaurant La Gran Vía

Ofrece desde esta fecha la "Innovación de su nuevo propietario" de 19 y 29 chise, arcos para alojados, para via de servicio esmerado, donde contrarían la mejor limpieza y variación en su servicio.
6 v. 1907

Carretera de La Paz a Oruro

Se previene al público y en especial a los viajeros que ocupen esta línea, que desde la fecha la Empresa no será responsable sino por la cantidad de 30 bolivianos por cualesquier bulto de carga o equipaje que se extravíe en el trayecto de la referida línea siempre que su valor no hubiere sido declarado el momento de su entrega.

La Paz, septiembre 22 de 1906

E. 22

Leche

De la mejor calidad, se da en contrata en la calle de Junín N.º 26.

Compro

Acciones de Banco y Letras Hipotecarias.
Compro también:
Lotes de terrenos, con o sin construcciones, en Challapampa, San Pedro 6 Avenida Arce.
MAX TAMAYO.
Recreo 77.
60 v. 1908

Almacén en alquiler

El espacio y cómodo almacén, situado en la casa del señor José Miranda, calle del Mercado, Nos. 152 y 154, se alquila, con más los depósitos que le corresponden.

Para tratar, verse en el mismo almacén con Juan Manuel Pastor, quien también tiene en alquiler, cuartos independientes para caballeros solos.
15 v. 1908

L. de Borja

Compra café, queso, chichas, abo, tabaco colchis de viñen y toda clase de productos del país.
Plaza San Sebastián, Oficina de la Carretera S. Hatchson.
Diciembre 5 de 1906.
P. 22

En alquiler

Una habitación para bufo de abogado. Dirigirse a la "Librería Moderna", frente al Palacio de Justicia.
La Paz, 21 de marzo de 1907.
10 v. 1907



AGUA SACCABA

El PELO y las BARBAS recobran su color primitivo. TINTO NUEVO INSTANTANEO con base exclusivamente vegetal.

AGUA SACCABA

es de un empleo fácil. RESULTADOS INFALIBLES. No macha el cutis ni la ropa.

E. SACCABA

Parfumeo-Tónico. 10, rue de Colisée, PARIS. EDUARDO SAGARNAGA.

DIABETES

EL VINO Pesqui

Has disminuir de su peso por día EL AZÚCAR DIABÉTICO.

Depositar en La Paz: SAGARNAGA y C. Para mayor: PESQUI, Burdeos (FRANCIA).

NUEVOS ALAMBÍQUES

para DESTILAR y RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES, ALCOHOL, etc.

DEROY FILS AINE

25, rue du Théâtre, 76 PARIS. GUIA PRÁCTICA del DESTILADOR y RECTIFICADOR. MANUAL de DESTILACIÓN y RECTIFICACIÓN. TAMPÓN ILLUSTRADO. CUYO DROG.

6 v. 1907

BANCO AGRICOLA

TASA DE INTERESES, DESCUENTOS Y COMISIONES.

El Banco abona:

Depósitos a la vista y en cuenta corriente... 2 1/2 % anual
Depósitos a 3 meses plazo... 3 1/2 %
Depósitos a 6 meses plazo... 4 1/2 %
Depósitos a 12 meses plazo... 5 1/2 %

El Banco cobra:

Préstamos... 10 1/2 %
Avances en cuenta corriente... 8 1/2 %
Pactos de retroventa... 9 1/2 %

Comisiones:

Créditos en cuenta corriente... 1 1/2 %
S. Cobro de documentos... 1 1/2 %
La Paz, 5 de febrero de 1907

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

Oficina principal: Hamburgo
Sucursales
Valparaíso-Santiago-Concepción-Temuco y Antofagasta

Banco de Chile y Alemania—Sección Boliviana
La Paz-Ayacucho, Nos. 26, 28, 30 y 32, almacén que ocupaba antes el Sr. Carlos R. Flores—Oruro-Calle La Plata, esquina Junín.

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depósitos, jiro de letras de cambio sobre las plazas principales, libranzas de descuentos, comisiones, etc., etc.
Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tabillas que se le van diariamente en la oficina.
Además en la sección

CAJA DE AHORROS

que está a disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs. 5,000 ganando el interés del cinco por ciento anual, siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco, por lo menos 60 días.

Para acumular sumas menores de Bs. 10 el Banco facilita a sus clientes alcancenas de ahorros.
Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas.

Juan Sotomayor

CASA DE COMISIONES Y CONSIGNACIONES
Calle Sagárnaga, antes Chocalla, N.º 101, Teléfono, N.º 126, casilla correo, 371

Recibe mercaderías en consignación. Compra y vende artículos del país. Se ocupa de la compra y despacho de mercaderías a provincias, en especial a Yungas, Corocoro, Sorata, Chupivilla, Inquisivi y el Departamento del Beni. Admite toda clase de pedidos para provincias, el interior y exterior de la República. Se encarga de toda clase de cobranzas, cobro de presupuestos, etc.

Recibe en consignación: coca, café, tabaco, etc.

1 m. M. 12

VERDADERA AGUA MINERAL NATURAL DE VICHY

BIEN ESPECIFICAR EL NOMBRE
VICHY CELESTINS
VICHY GRANDE-GRILLE
VICHY HOPITAL
PASTILLES VICHY-ÉTAT

Manantiales del Estado Francés
Gota, Enfermedades de la Piel y Afecciones de la Vejiga.
Enfermedades del Siglo.
Enfermedades del Estómago.
Para facilitar la digestión después de la comida.

POUDRE, SAVON, CRÈME SIMON

Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.
Exigase el verdadero nombre: PASTILLES VICHY-ÉTAT.

55, Faub. St-Martin, París (10)

VELAS BUQUE DE PRICE

Visto que se ofrecen imitaciones de nuestra bien conocida Marca

BUQUE

se ruega a los compradores de VELAS "IMPERIALES" no dejen pedir y exigir que se hallan sobre las etiquetas el nombre

"PRICE'S"

y nuestra razón social completa abajo indicada, sin los cuales no son auténticas.

070. — Dibajo reducido anexo de la Lien conocida etiqueta.

PRICE'S IMPERIAL CANDLES

VELAS IMPERIAL DE PRICE

Unión Fabricantes: PRICE'S PATENT CANDLE COMPANY LIMITED, London and Liverpool (England).

Sociedad de Propietarios de Yungas e INQUISIVI

PROPUESTAS
Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se llama a propuestas, en pliego cerrado, para la reparación del puente de Miguilla, bajo la condición de que los proponentes indicarán la clase de trabajos que deben hacerse, fijando el precio, el plazo para la conclusión de la obra y la garantía de duración de la misma.

Dichas propuestas se presentarán en la oficina del Consejo, el 3 de abril próximo, hs. 2 p.m. Se advierte que aquel se reserva el derecho de aceptarlas o rechazarlas, según conviniere a sus intereses y que el concesiario no puede transferir sus derechos sin la previa aprobación del Consejo.

La Paz, 28 de febrero de 1907.
EL SECRETARIO.

H. 3 A.

Almacén de Música DE I. Cáceres Bolognesi

Arquepa (Perú)
La Merced Nos. 67 y 69.
Correo 54

Catálogo general de 1907 gratis a quien lo solicite.
30 v. 1940

AVISO AL COMERCIO

Por motivo de tener que ausentarme de esta ciudad, he conferido poder general al señor Alejandro Urquidí, para que me represente en mis negocios en esta plaza.

La Paz, diciembre 27 de 1906
CARLOS R. FLORES.

Sociedad de Propietarios de Yungas e Inquisivi

JUNTA GENERAL
En cumplimiento de lo prescrito por el artículo 10 de los estatutos, se cita a los señores propietarios, a la junta general ordinaria de 15 de abril próximo, que tendrá lugar en la oficina de la Sociedad, a las 11 p.m. del día indicado, calle del Comercio, N.º 19.

La Paz, 21 de marzo de 1907.
EL SECRETARIO.

H. 15 A.

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS DE YUNGAS e INQUISIVI

PROPUESTAS
El Consejo de Administración de la Sociedad, convoca a propuestas, en pliego cerrado, para la construcción de la obra de mamposería que debe soportar el puente interprovincial del Tamampaya.

Dicha obra, consiste en el trabajo de un machón de cal y piedra de 384 metros cúbicos, continuado con una sección de piedras en seco de 1,280 metros en igual forma y con sujeción al plano existente en oficina para ese objeto.

Se advierte que las piedras serán simplemente partidas y no labradas; pudiendo los proponentes indicar, con examen del terreno, la profundidad del cimiento que requiere la construcción y el precio de éste, en relación a sus dimensiones, reducidas también a metros cúbicos.

Las propuestas serán presentadas en la oficina de la Sociedad, el día viernes 12 de abril próximo, hasta la 1 y 30 p.m., con advertencia de que el Consejo se reserva el derecho de aceptarlas o rechazarlas, según viere convenir a sus intereses y sin que sea permitido a los concesiarios hacer ninguna transacción.

La Paz, 19 de marzo de 1907.
EL SECRETARIO.

H. 12 A.

Dentista

CARLOS A. HERRERA M.
Graduado en las universidades de Chile y La Paz (Bolivia).
Chirinos, esquina Soledad, antes local del doctor Weissas.

3 m. M. 3

Enrique R. Mendoza

Compra Letras Hipotecarias. Escritorio, casa N.º 33, calle Ayacucho, domicilio casa N.º 210, calle 6 de Agosto.

1 m. M. 24

Bonos de Compensación Militar

Colecciones de "El Comercio de Bolivia", se compran en esta imprenta.

Compañía de Seguros "BOLIVIA"

El Directorio de la Compañía de Seguros "Bolivia", en ejercicio de su atribución 12ª y de conformidad a los artículos 30 y 31 de los estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta General extraordinaria para el día lunes 1º de abril próximo, a las 4 p.m.

El objeto de la reunión será considerar las reformas que propone el Directorio sobre el artículo 2º y conexos de los estatutos, en sentido de dar mayor amplitud a los negocios de la Compañía.

La Paz, 25 de febrero de 1907.
Por el Directorio.
DANIO GUTIÉRREZ.
Gerente Secretario.

30 v. 1950

Cristóbal Venegas

-Isidoro Viderique-

Ofrecen al público de esta ciudad y de fuera, sus servicios como cobradores de documentos, cuentas, etc., sea por la vía verbal o ejecutiva; operaciones que ejecutarán a la brevedad posible, para lo cual, cuentan con fondos propios y suficientes. Para la cobranza, previamente los interesados firmarán el convenio para ella y por duplicado con los cobradores, quienes, también aceptarán los cargos de depositario, liquidador, tasador y verificador toda clase de peritajes, con prontitud.

Estarán en los Tribunales de Justicia.

La Paz, 1º de marzo de 1907.
L. M. 5

Luis Villarán

Tiene el honor de participar al público en general, que atiende pedidos sobre los mercados de París, Lyon, Suiza, Berlín, Valencia y Bélgica; en su manufactura de ornamentos y paramentos de iglesia, calle Murillo N.º 54, y en todos los objetos referentes al culto.

Hace pedidos especiales de pianos, órganos, armoniums e instrumentos de música, de la acreditada fábrica H. Lubitz.

1 m. M. 3

Esther Gutiérrez B.

MATRONA
Calle Lonja N.º 23
casa conocida por la de Balanza, una canchra abajo de la Escuela de Clases.

2 m. F. 26

Ajismarillo y colorado

de primera calidad y del valle de Tambo.

vende por mayor y menor, en la calle del Recreo, Nos. 101 y 103, frente al colegio de las S.S. Corziones.

Los pedidos de fuera, se atienden con toda puntualidad.

RICARDO PASTOR.

1 m. M. 13

Carretas en venta

Para agricultura y transporte de mercaderías. Son de prime clase, con magníficos arneses, cuero, acaban de llegar de Europa, calle Indaburu N.º 77.

1 m. F. 27

J. Armando Méndez

Wálter A. Méndez
Atogados en sociedad
Bufo, Soledad, 20. Teléfono 151, casilla correo, 125

1 m. M. 22

Muebles franceses

Mercadería de lino, juegos de platos y piezas sueltas, recién dadas, vendiendo.

FRANK TAMAYO.
Alameda, casa Durandau.

1 m. M. 21

ricos vapores nicaragüenses zarparon en su persecución.

RUMANIA

Continúan los desórdenes

Todo el país convulsionado

Dimisión del Gabinete

Bucarest, 26.—Los desórdenes provocados por los aldeanos, continúan alarmando a la población. Pocos son los individuos que se participan de este movimiento, declarándose partidarios del anarquismo.

Los miembros del gabinete han dimitido colectivamente, siendo reemplazado por otro de tendencias liberales.

ITALIA

En memoria de Carducci

Discurso notable

Atropellos anti clericales.

Sermón interrumpido

Roma, 26.—El conocido hombre de letras, señor Gabriel D'Annunzio, pronunció un elocuente discurso fúnebre en la escuela de Milán, recordando al quefue notable poeta Carducci.

Inmenso gentío, se agolpó al rededor del apologist, cuyas palabras fueron escuchadas con admiración y entusiasmo.

Continúan produciéndose los desórdenes anticlericales. Anoche penetró al templo de San Carlos un grupo de exaltados, en momentos que el sacerdote pronunciaba un sermón con objeto de interrumpir el curso de la plática. Consiguieron su intento, arrojándole inmundicias y otras materias feúdas. Los católicos que escuchaban el sermón, salieron en defensa del sacerdote, y se produjo un desorden mayúsculo, que fué dominado con gran dificultad.

AUSTRIA

Antistamiento de fuerzas

Para contener desórdenes

Vienna, 26.—Las fuerzas de línea se encuentran listas para marchar sobre Rumania y evitar los desórdenes que allí se producen.

VIA GALVESTON

PERU

Movimiento político

Las futura presidencia

y las vicepresidencias

Devolución de acciones

Solemne procesión

Viaje del ministro Herbozo

Lima, 26.—Se asegura insistentemente que la candidatura presidencial del señor Leguía, obtendrá un triunfo considerable en las próximas elecciones.

Las candidaturas a la primera y segunda vicepresidencia, y en las que figuran los nombres de los señores Juan Pardo y Matías Mauzanilla, se encuentran dudosas.

Los diarios de esta capital, refiriéndose a la negativa de Francia para devolver al Gobierno de Colombia las 50,000 acciones que ésta posea en la Empresa encargada de la construcción del canal de Panamá, plantea la cuestión bajo el aspecto internacional americano.

Para el Viernes Santo, se prepara con toda solemnidad, la tradicional procesión del Santo Sepulcro, que se realizará después de 92 años.

En el vapor "Huasca", que zarpará con dirección a Valparaíso, se embarcó con dirección a Santiago, el ministro chileno, señor Herbozo, acreditado ante el gobierno del Ecuador.

CHILE

Accidente ferroviario

Solución de la crisis

financiera

Telegrafía inalámbrica

Siempre la bubónica

Escasez de moneda

divisionaria

Supresión de teléfonos en las oficinas judiciales

El viaje de S. E. al Norte

Últimos momentos de

Emilio Dubois

Visita de su hijo

Se declara protestante

No quiere matrimoniarse

Santiago, 26.—En la madrugada de hoy se ha producido un accidente ferroviario en la estación Los Loros, habiéndose fraccionado el convoy a consecuencia del violento choque de la locomotora, con uno de los trenes de carga.

Un palanquero fué molido por las ruedas, y resultaron varios heridos.

El señor Agustín Edwards, entregó a S. E. el Presidente de la República, un importantísimo proyecto para la solución de la crisis financiera que aflige al país.

"La Unión", dice que el Gabinete está preocupado con el estudio de las comisiones que deben formar la armada nacional y del proyecto de unir por medio de la telegrafía sin hilos, las islas Juan Fernández, Coquimbo, Talcahuano e Iquique.

Se han presentado nuevos casos de peste bubónica.

Preocupa la atención de todas las clases sociales la escasez de la moneda divisionaria. La clase menesterosa es víctima de vergonzosas especulaciones.

El Ministro de Justicia ha dirigido una circular a todos los jueces de la República, anunciándoles la supresión de aparatos telefónicos en las oficinas de dependencia, a fin de suprimir del presupuesto, la partida destinada para el pago de este servicio.

No está aún definido el viaje del señor Presidente al Norte de la República.

El reo Emilio Dubois, a pesar de los pocos momentos de vida que le quedan, aparenta una serenidad pasmosa.

Conversa con las personas que le visitan, con perfecta tranquilidad, sin manifestar preocupación de ninguna clase.

Ayer recibió la visita de su hijo, con quien confirió privadamente gran espacio de tiempo. No aparentaba preocupación y lo despedió muy cariñosamente.

Rechusó unirse matrimonialmente con su concubina Ursula Morales, expresando que más le importaba la tranquilidad de su conciencia, antes que las ceremonias religiosas. Se declaró protestante y desechó todo auxilio religioso.

El Día

De "El Comercio" de Lima tomamos los apartes que transcribimos en seguida y que se refieren a los estudiantes bolivianos que han sido enviados a la "Escuela de Ingenieros de Construcciones Civiles y de Minas", que con éxito notable funciona en aquella capital desde hace 30 años.

Su director, el competente ingeniero señor Habich, es un decidido amigo de Bolivia y de los bolivianos que han tenido oportunidad de entrar en relaciones con él.

ESTUDIANTES BOLIVIANOS EN EL PERU

Es grato para el país y honroso para la escuela de ingenieros de Lima, la determinación que ha tomado el gobierno de Bolivia, y a que se refieren las notas que en seguida insertamos, de enviar cinco jóvenes bolivianos a hacer sus estudios profesionales en nuestra escuela de minas.

La venida de esos jóvenes estudiantes será recibida aquí con agrado, porque es el mejor testimonio de que nuestra antigua escuela de ingenieros goza, fuera del Perú, del mismo merecido prestigio que tiene en él, y por que manifiesta, además, que el gobierno boliviano se halla animado de sentimientos de cordialidad hacia nuestro país, que han de contribuir a robustecer más tarde los distinguidos jóvenes que hoy nos envían por las relaciones de amistad y los vínculos personales de reciprocidad estimados.

ción que, seguramente, contrarrestará durante su permanencia entre los estudiantes peruanos.

LEGACIÓN DE BOLIVIA

Lima, 2 de marzo de 1907. N.º 70.

Señor director: Tengo la honra de dirigirme a Ud. para comunicarle que mi gobierno, deseoso de ampliar los beneficios que reportará a Bolivia la instrucción y educación de pensionados en el exterior de la república, ha designado a los señores Ernesto Limpias, Diego M. Salas, José Reyes-Ortiz, Raúl Pacheco Morales y Alberto Matos C., para que reúnan sus estudios profesionales de ingeniería civil, los cuatro primeros, y de electricidad, el último, en la escuela que con tanta competencia como crédito, dirige Ud. en esta capital.

Debiendo presentarlos los citados alumnos, después de pocos días más, en la legación de mi cargo, tengo instrucciones del señor ministro de Instrucción pública para solicitar de Ud. como lo hago por el presente oficio la inscripción legal de ellos en la matrícula de la "Escuela de Ingenieros", en el tiempo oportuno, a fin de que no haya inconveniente para su admisión.

Otro tanto presentaré los respectivos diplomados debidamente legalizados, y llenar los requisitos exigidos por el reglamento de la escuela, en la forma que porosa Ud. dirección son insinuados, espero que mi solicitud será atendida con la benevolencia que distingue a Ud. y que me complace en reconocer, reiterándole, con este motivo, las seguridades de mi particular deferencia y distinguida consideración.

RICARDO MUJICA.

Al señor Eduardo Habich, director de la "Escuela de Ingenieros", Ciudad.

Lima, 5 de marzo de 1907. N.º 151.

Señor Encargado de negocios:

He tenido la honra de recibir la atenta nota de Ud. de 2 del que cursa, en la que se sirve participarme que el gobierno de la república que le dirige, me ha presentado, los diplomados que cinco jóvenes realicen sus estudios profesionales en la escuela que dirige.

Esta escuela, que cuenta en el número de los diplomados, por ella a los distinguidos ingenieros bolivianos señores Raúl Matos y Juan Matos Reyes, prestará con el mayor agrado, a los indicados jóvenes, todas las facilidades posibles para el logro de los elevados propósitos del gobierno de U.S.

Al tener la complacencia de expresarle así a U.S., muy grato me es utilizar esta nueva oportunidad para renovar a U.S., las seguridades de mi particular deferencia y distinguida consideración.

E. J. HABICH.

Al señor don Ricardo Mujica, Encargado de negocios de la república de Bolivia, Ciudad.

La guerra Centro-Americana

La soberanía nacional de cuatro naciones en peligro

Las noticias telegráficas nos hacen saber que el conflicto nicaragüense, toma proporciones de configuración centro-americana; pues las repúblicas de Costa Rica y Guatemala, entraron en el conflicto declarando beligerancia contra Nicaragua.

Antes de que se rompieran las hostilidades, el gobierno de Nicaragua propuso aunar arbitraje que sanara los diferendos que motivan el rompimiento; pero, desechado el arbitraje y sin declaración de guerra, la república de Honduras invadió el territorio de Nicaragua, siéndole adversa la suerte en los primeros encuentros, resultando invadido el invasor.

No hay guerra que no sea lamentable y funesta por muy justa y santa que sea la causa que la motiva; pero una vez producida, las potencias neutrales tienen por el derecho internacional, bien marcado y fijo en roles la contienda de las demás naciones. No reconocemos los pormenores y las causas que arrastran a la guerra a las repúblicas de Costa Rica y Guatemala, que por su íntima vecindad y mancomunidad de intereses con los beligerantes, no han podido más que mantener su neutralidad ni hacer prevalecer sus buenos oficios para evitar la guerra. Lo que nos sorprende y debe alarmar a toda la América,

es que otra nación a título de su fuerza y su poder y su pretexto de los intereses de sus conciudadanos, asuma papel no de mediador neutral para evitar el conflicto, sino de interventor en armas para imponer la paz a título de fuerza.

Ante los sanos principios del derecho internacional, tal proceder es atentatorio a la soberanía nacional de los cuatro estados libres e independientes de Centro-América, hoy comprometidos en guerra.

La política imperialista de los E. E. U. U. de Norte América, está manifiesta y acentuada desde tiempos atrás; pero en nuestros días ya ultrapasó en conquista y dominio. La intervención armada en Cuba, que es un escándalo y aúna la independencia nacional que tanta sangre y sacrificios ha costado, está justificada ante la moral política por la famosa anexión de PLAT, que si es mostrada en el fondo, en la forma guarda las apariencias de un acto de soberanía que Cuba aceptó por medio de sus representantes al votar la constitución de la nueva república, aunque fuera bajo el imperio de las bayonetas venidas por y de los neoyorquinos triunfantes en Caytey Santiago.

Hoy que se hacen grandes énfasis revelaciones sobre el origen y los móviles de la guerra hispano-americana, viene justificándose la parálisis de un gran orador colombiano sobre la doctrina Monroe: "la América para los (norte) americanos." Españoles que encierran un norte, tienen toda la conciencia de un discurso de Manquilevo.

Si la doctrina que hoy sostiene y practica Norte América, es aceptada sin protesta, habría que reconocer afortunadamente la intención de la SONORÍA NACIONAL, puesto que las naciones independientes y soberanas de esa soberanía, no pueden resolver sus litigios por las armas, aunque para ello tenga el más perfecto derecho, sancionado y reconocido por el "Derecho Internacional" que regla y prescribe la neutralidad de las potencias al frente de la guerra de otras naciones.

Fuera de la mediación amistosa y aceptada por los beligerantes, toda otra intromisión es atentatoria a la soberanía de un estado. Esta es la doctrina, esta es la ley y esta es la práctica consuetudinaria, reconocida y respetada por todas las convenciones internacionales, que como la de Ginebra, forman la legislación universal; es en también la doctrina de los más avanzados tratadistas.

La historia es el gran libro, de las enseñanzas y de los ejemplos, es la Biblia de la Humanidad; y con la historia abierta, se puede comprobar que los E. E. U. U. invocan sus intereses y su doctrina utilitaria, con los débiles a quienes pretenden someter y absorber. El águila de blanco pecho que ha tomado por símbolo, se cierne sobre los polluelos para llevarlos a su nido a título de protección; pero ni sus intereses prevalecen cuando otras garras y otros picos defienden otros nidos.

Después de muchos años se sabe que 27 millones de DÓLARES fueron el lote que se jugaba en la guerra por Cuba; ¿cuánto valdrá el lote de Centro América? Por lo pronto, vale la soberanía de cuatro Estados.

Prensa Extranjera

TACNA Y ARICA

De "El Ferrocarril" de Santiago

El problema de Tacna y Arica que ha vuelto a agitarse en los debates de la opinión chilena y peruana, a consecuencia de la reciente propaganda intentada entre nosotros, a favor de las pretensiones de la Cancillería de Lima, está siendo objeto de observaciones en la prensa peruana de que conviene tomar nota para seguir el rumbo impreso a la cuestión.

El diario "La Prensa" de Lima, en un artículo titulado: PERUANOS Y CHILENOS, que ha reproducido "La Unión" de Santiago, aprovecha la insinuación de un proyecto de unión aduanera entre el Perú, Bolivia y Chile, como el medio más eficaz de servir los intereses de los tres países para discurrir acerca de la solución pendiente respecto de los territorios de Tacna y Arica.

Observa el diario de Lima que desde hace algunos años, hay en el Perú como en Chile, dos conceptos diametralmente opuestos, pero igualmente definidos, sobre la manera de finalizar la guerra, y ya un lado que

placada gestión sobre el dominio definitivo de Tacna y Arica.

Mientras que unos viven convencidos de que el decoro nacional, la lealtad debida a los pactos y la índole misma de la cuestión exigen que se abra la aborrecida, sin vincularla a combinaciones, aplazamientos ni circunstancias de ningún género, otros consideran un error el empeño de buscar soluciones exclusivamente diplomáticas o negociadas políticas, a tan arduo problema, y consideran la conveniencia de consistir en que se podría llamar la atención de Chile a cumplir las estipulaciones del tratado de Ancón por medio de combinaciones comerciales de variada extensión.

A juicio del diario de Lima, ni los que confían en despertar en Chile sentimientos de justicia y de respeto a los pactos, que hasta ahora no brillan, ni los que ofrecen el aliente de las negociaciones comerciales, hacen una labor provechosa. Unos y otros equivocarían la ruta, y la equívoca, "porque nadie se decide a romper el círculo vicioso" en que se tiene puesto el negocio.

A nuestra manera de ver, agrega, la única forma en que esto puede realizarse, es desarrollando en Chile un nuevo concepto de los beneficios que ambos países recibirán cuando una serie de acuerdos de carácter económico venga a crear considerables intereses comunes entre ambos países.

Estima el diario peruano que la influencia de esos intereses será pronto tal, en un corto período, que a ellos habrá de subordinarse la resolución del problema político.

Y si todos estamos convencidos, agrega, "de que nos es provechoso fundir entre el Perú y Chile aquel régimen, y solo esperamos para ello que el plebiscito se realice y que Tacna y Arica vuelvan a nuestro poder, no comprendemos porque no comencemos por fundir, para que el mismo sirviera de sombra a las gestiones propiamente políticas, y una atmósfera de esas clases sirviera de contrapeso a las exigencias del sentimiento popular, que es hoy el principal obstáculo para llegar a su término."

Tales el juicio del diario peruano sobre el problema de Tacna y Arica y la solución que formula como forma única de llegar al arreglo satisfactorio y definitivo.

Para salir del círculo vicioso en que han puesto este asunto las dos tendencias predominantes y opuestas sobre la materia, el diario peruano insinúa la necesidad de la conveniencia de desarrollar en Chile una nueva concepción de los beneficios que ambos países recibirán cuando una serie de acuerdos de carácter económico llegue a crear considerables intereses comunes entre ellos.

Si el problema del plebiscito presenta cada vez más, de parte de Chile, dificultades insuperables, y si el éxito de las gestiones emprendidas con posterioridad a la celebración del protocolo Billinghurst-Latorre, ha sido invariablemente negativo, despertando en Chile aperturas crecientes y anormales, ¿no es cierto que la prudencia, la sagacidad nos reclaman buscar por otros medios el asentamiento de Chile a las estipulaciones del pacto de Ancón?

Acaso, agrega, era para nada un misterio cuando se despañó la misión del doctor Alvarez Caldeira que toda la inteligencia y abnegación de este funcionario, ejercitada en el infranqueable recinto de aquel tratado, iba a estrellarse contra la impudencia de un Estado, que delante de las conferencias que precedieron a la celebración del tratado y de las notas del señor Novoa que las resumían, se atrevió a sostener—como ahora acontece—que el plebiscito no fué sino una fórmula de la cesión definitiva.

Estas interrogaciones del diario peruano son precisamente las que hirieron los puntos capitales del problema, y las que demuestran que se tiene un conocimiento cabal y exacto de las dificultades que importa allanar con discreto criterio de los intereses bien entendidos del Perú y Chile para su conveniencia mutua y en condiciones sólidas de desenvolvimiento para el porvenir.

Esas dificultades derivadas de la guerra del Pacífico, han existido naturalmente en forma análoga, tanto respecto del Perú como de Bolivia, aliados y vencidos en esa guerra, en lo que respecta al arreglo definitivo con nuestro país para el restablecimiento de las antiguas y tradicionales relaciones vecinales.

Esas dificultades derivadas de la guerra del Pacífico, han existido naturalmente en forma análoga, tanto respecto del Perú como de Bolivia, aliados y vencidos en esa guerra, en lo que respecta al arreglo definitivo con nuestro país para el restablecimiento de las antiguas y tradicionales relaciones vecinales.

El camino para llegar, resultado en condiciones mutuamente satisfactorias y de garantía eficaz para el mantenimiento de la paz, ha sido felizmente indicado por las recientes negociaciones diplomáticas seguidas por Chile y Bolivia para conseguirlo.

Mientras el litigio de límites entre la Argentina y Chile, constituía un peligro permanente de guerra entre ambas repúblicas, que se agravaba de año en año con mayor intensidad, ese conflicto fué considerado por Bolivia y el Perú como una "espectativa favorable" para que Chile consistiera en las exigencias de índole territorial que cada una formulaba por su parte, para llegar a la paz definitiva, pendiente de la terminación de la guerra del Pacífico.

Como es notorio, Bolivia exigía un puerto en el Pacífico, desde que había perdido el de Cobija a consecuencia de la guerra, que era el punto de salida, a este océano; y el Perú, por su parte, la entrega de los territorios de Tacna y Arica, de que quedó Chile en posesión por las mismas causas. Las accidentalidades peripetias del litigio andino, daban pábulo a esas expectativas, y Chile se vio obligado a contemporizar con tales exigencias para conjurar complicaciones mayores en su situación internacional.

Esta situación cambió por completo una vez solucionado tranquilamente por el arbitraje el conflicto chileno-argentino. Así lo comprendió el buen sentido de Bolivia, la cual dando de mano la exigencia de un puerto en el Pacífico, procedió a ajustar la paz definitiva con Chile, bajo la base de concesiones de conveniente mutua, que sean fomentos eficaces para los intereses comunes.

Tan sensato acuerdo no ha sido seguido por el Perú, a pesar de la práctica y evidente demostración de sus ventajas. Recibió con protesta el pacto chileno-boliviano, haciendo llegar al gobierno de nuestro país, a pesar del estado de estancamiento diplomático, en que se había colocado con Chile desde 1901.

Nuestra Cancillería, haciendo uso del intérprete del sentimiento chileno y desentendiéndose del antedicho existente y provocado por el Perú, invitó a la Cancillería de Lima a reanudar las relaciones diplomáticas interrumpidas, y proseguir las gestiones del arreglo definitivo de la paz, en condiciones satisfactorias y mutuamente ventajosas, con tan buen éxito como Bolivia obtuvo el consentimiento de la guerra del Pacífico. Así quedó establecido con perfecta claridad y precisión, en la nota invitatoria de nuestra Cancillería.

El Perú restableció su Legación en Santiago y confió el desempeño de ella al señor Alvarez Calderón, uno de sus más caracterizados diplomáticos. Nuestra Cancillería en reciprocidad acreditó una Legación en Lima.

Si las gestiones emprendidas hasta ahora no han dado resultado satisfactorio, se debe única y exclusivamente a la extraña pretensión que ha manifestado el Perú, de desentenderse de las bases fijadas en la invitación de nuestra Cancillería, para reanudar las negociaciones, sino de exigir la celebración del plebiscito estipulado en el pacto de Ancón, a que no se dió oportuno cumplimiento por culpa del Perú, sino además poniendo en ejercicio el protocolo Billinghurst-Latorre, que fué rechazado por nuestro Congreso y que motivó el rompimiento diplomático entre ambos países.

Realizadas dificultades insuperables a que alude la prensa peruana, pretendiendo hacer recaer la responsabilidad del mal éxito de las negociaciones sobre nuestro país. La no aceptación de tales exigencias por nuestra Cancillería, es lo que llama LA PRENSA de Lima, la impudencia de un Estado que se atrevió a sostener que el plebiscito no fué sino una fórmula de la cesión definitiva de Tacna y Arica a Chile. Como demostración de esa impudencia se refirió a las conferencias que precedieron a la celebración del tratado y a las notas del señor Novoa que las resumieron, siendo que esos antecedentes no podían ni debían consignar el pensamiento íntimo y decisivo de las negociaciones, pues a hacerlo, se habría hecho imposible en aquellas circunstancias la organización de un gobierno en el Perú, que como el del señor Iglesias, pusiera término a la descomposición desastrosa ocasionada por el desencalle fatal de la guerra. Fácil es imaginar la exaltación de los ánimos populares en tan críticos momentos, y la consecución de acuerdos que no produjeran exaltaciones peligrosas en la susceptibilidad nacional.

De aquí y de allí

ESTADÍSTICA POSFORICA

Un economista inglés, dejando de un lado otras más profusas ocupaciones, todos los gustos son gustos.—ha dedicado su atención sobre los fosforos de palo, y nos ha regalado los frutos de sus cálculos y de sus observaciones al respecto. Ahí van:

En Europa se quemaban anualmente cuatro mil millones de esos palitos de madera, que reunidos representan un volumen de ochocientos mil metros cúbicos y un peso de cuatrocientos veinte mil kilogramos; un verdadero bosque.

Para encontrar tan grande cantidad de fosforos los europeos, aún empleando no más de un segundo por vez, emplean, en conjunto, 265,000 años (en un sólo año).

Ahora bien, como el tiempo es oro, claro está que con los fosforos de palo se hace una economía inferior a la que puede hacerse en los de cerilla.

El autor de la estadística no será acaso accionista o propietario de alguna fábrica de fosforos de cerilla?

PROPAGANDA EN FAVOR DE LA PAZ

Según últimas noticias de París, el comité de acuerdo internacional para el desarme universal proyecta una gran manifestación mundial para el 12 de mayo del presente año.

A consecuencia de esto, y de los adherentes de Francia y a todos los países que habían ya tomado sus disposiciones para organizar una conferencia este mes, deberán retardar hasta aquella fecha la ejecución de su programa.

Mr. W. Stead, el conocido publicista que se ha dedicado a la propaganda pacífica, emprende una nueva campaña a través de Europa con ese objeto. Conviene saber que Sir Henry Campbell-Bannerman trata de pedir a los plenipotenciarios de la conferencia de La Haya que en adelante todos los países inscriban en su presupuesto un crédito destinado a la propagación de ideas pacíficas.

Se solicitará también hacer obligatorio el artículo 8 firmado en La Haya en 1899.

Este artículo estipula que en caso de conflicto entre dos países, una tercera potencia podrá siempre intervenir, sin que ello pudiera calificarse ofensivo.

Además, se proyecta completar el artículo 8, de modo que en caso de conflicto entre dos países, ninguno de ellos pueda iniciar las hostilidades sino que trascurra un plazo de quince o veinte días. Durante ese plazo, las potencias amigas tendrán el derecho de intervenir y de arreglar el litigio mutuamente.

Esta labor generosa se prosigue desde hace algunos años y tiene ya el favor del público. Veremos si esta platónica propaganda llega algún día a hacerse práctica por parte de las cancellerías.

GRAN AUMENTO DE LA PRODUCCIÓN DEL ORO.

Cuando se acaban de recibir los últimos informes relativos a la producción de oro en los Estados Unidos durante el año de 1906 se verá que rinden un total de casi \$ 100,000,000 ó sea un aumento de casi \$ 18,000,000 sobre la producción en 1905 y formará un record.

La mayor parte de este aumento ha debido a la producción de los nuevos minerales de Nevada, así como a la producción de Alaska.

Merced a nuevos ferrocarriles que se están construyendo en Nevada y a la actividad presente en la explotación y exploración de sus minas, este estado tiene que dar mayores resultados en 1907 y puede ser que duplique la producción de 1906 la que es más ó menos de \$ 20,000,000. La producción en Alaska ha de mejorar en 1907. Se espera que el Klondike, cuya producción ha estado disminuyendo durante varios años, mejore.

La producción mundial en 1907 se espera será entre \$ 430,000,000 y \$ 440,000,000.

Ahora diez años, ó sea en 1896, la producción mundial de oro fue \$ 60 millones ó \$ 200,000,000. El aumento desde entonces ha dado por resultado un cambio notable en reserva de los bancos en todas partes del mundo, y no hay duda que se ha hecho sentir en los negocios generales.

La producción mundial continuó mostrando un fuerte aumento en 1906. Ahora cuatro años la producción total fue \$ 325 millones; ahora tres años \$ 346 millones; ahora dos años \$ 376 millones y en 1906 es más ó menos

410,000,000. El aumento más notable durante los últimos años ha sido en el sur del Africa, el cual, incluyendo todos los distritos, ahora produce más ó menos \$ 12,000,000 por mes.

Nevada y Alaska, en los Estados Unidos han logrado aumentos que harán de la producción en este país cerca de \$ 100,000,000. Será la primera vez que los Estados Unidos haya logrado tal cifra.

En Transvaal ha superado su record de antes de la guerra y la mayor extensión de la industria minera sufre debido a la escasez de brazos, la presente administración en Inglaterra estando en contra de la importación de más chinos. Sin embargo, en el promedio de producción que se ha alcanzado durante los últimos tres meses se notará un aumento en 1907 de \$ 15,000,000 sobre la producción en 1906. Probablemente su producción será de \$ 140,000,000.

CHANCELETER

Es cierto que el notable poeta del partido de los duques, Edmond de Rostand, autor de "Cyran", ha escrito un poema representable, "Chanceleter", pero es falso que sea un misterio el asunto de que trata, como dice un cronista inteligente, pero atrasado de noticias.

Rostand lo ha dicho. A un colaborador del Scribner le expuso un día sus planes y le recitó algunos versos. Si Rostand, el poeta admirable, que ha bebido el gran arte español en los clásicos de oro, ha escrito su "Chanceleter" después de leer las farsas francesas del tiempo de la zona y la flor, y de interpretar escenas del "Yunglo" de Kipling.

"Chanceleter" es ante todo un poema que puede ser dramatizado, en el que dialogan animales, los seres libres de la selva, ridiculizando al rey de la creación, a nosotros los hombres, que hace tantos años firmamos (no se quién lo ha dicho) un complicado pacto social, que suelen olvidar muchos personas. Eso dicen que será "Chanceleter" y algo más.

LAS DOS NAVIDADES

Europa nos ofrece diversas muestras de su espíritu religioso, en la celebración de la Navidad. En Rusia a la que exige de culpa su calendario, se celebra a muerte al almirante Nebogotoff, y sin duda por no importarle al resto del mundo cristiano, los mismos jueces solicitan al emperador, que conmute esa pena con la de prisión por diez años en una fortaleza.

En Cataluña 20 carlistas, con un cura a su cabeza, levantan la bandera de la insurrección, probándonos de este modo, que la marcha de las civilizaciones hacia occidente es una simple frase retórica, pues las chifridas de South-America se reproducen en oriente como en un espejo.

Noel no interrumpe en Francia la clausura de las iglesias y la toma de posesión de los bienes eclesiásticos, ni las nerviosas expansiones de los vendedores, ni las alaridas protestas de los vencidos.

Por otra parte, las tropas holandesas, que ignoran las noches buenas de la pintura flamenco, se apoderan de una fortaleza en la India Oriental, matan al hijo del correspondiente rajá y a 18 soldados. Ignoran si los vecinos de Bélgica, entienden la fecha de igual manera, pero todo induce a suponer que hayan tomado otra posición a los negros del Congo, sacrificando a un centenar de éstos en honor del mártir de los Reyes Magos. Lo que es a Marruecos, se la importa un comino de la Navidad, y Rasuli se prepara a recibir a los perros infieles que permiten amenazarlo, en una forma perfectamente ajena al espíritu de religiosa resignación de los mahometanos. Un geólogo alemán brinda, como pan dulce, a los habitantes de Hamburgo, la promesa de un terremoto parecido a los de Valparaiso y San Francisco de California. En Austria Hungría, exaspera la oposición separatista de las huestes de Kosztut.

En Italia, los marineros hacen el buen Natal, declarando huelga y juran interrumpir por un rato las comunicaciones interatlánticas.

Bien, pues, nosotros estamos más tranquilos, más pacíficos y más alegres que todo eso. Y, sin embargo, tenemos calor, mientras por allá sientan frío.

Parécenos más malos, más juicios, más cristianos. No pereguinos, ni condetamos, ni mudamos a nadie.

La estrella de Betlelem está en nuestra alma, mientras arde el sol sobre nuestras cabezas y allá, mientras la nieve desdosa sus tules, el olvido incendio consume los espíritus.

UN TESTAMENTO ORIGINAL

En Wriegen, en el ducado de Brandeburgo (Alemania) un esclave estaba por rendir su alma a Dios. En uno de esos amodorrados momentos que preceden al instante fatal, el moribundo que mantenía hasta lo último, su lucidez mental y buen oído, pudo escuchar el siguiente diálogo: improvisado desde una orilla y otra de su cama por los dos únicos herederos, que no había olvidado en su testamento, implacable con los demás, que estaban en una pieza contigua escuchando los sollozos con que los dos interlocutores sabiamente alternaban las palabras.

—Vérs—decía el uno—que este maldito viento es capaz de llegar hasta mañana.

—Dios no quieral—contestaba el otro con voz humilde.

—Yo tengo miedo, no sé por qué, que cambie de parecer y rehaga el testamento.

—Yo hasta tanto no lo haya visto bien clavado en el cajón, y colocado bajo de tierra, no podré estar tranquilo.

—Si supieras cuantas veces, durante su larga enfermedad, estas sospechas me dieron deseos de suministrarle veneno en los medicamentos!

—Ciertos, los viejos debían hacer como la mariposa del gusano de seda, que depositados los huevos...

—Que entumecida para siempre.

—Dios bueno—murmuraba mientras tanto la ya lista para el viaje—ama del moribundo—concedeme un instante de vida, lo suficiente para reparar la injusticia hecha.

Instantes después llegó el médico, y entró en la pieza del moribundo, acompañado de varios herederos desiluidos, desesperando ya de que el enfermo volviese, no a la vida, sino sobre sus deliberaciones.

Este, entonces, se levantó sobre las almohadas, y, con una energía sorprendente y gesto terrible de justiciero, gritó:

—Doctor, algo que sostenga por poco tiempo mis fuerzas; y Ud., todos, papel, tinta y lapicera en el interés de ustedes mismos.

Y estas mágicas palabras, imaginóse lo que sucedió!

Todos los presentes, menos el médico y los interlocutores imprudentes, se lanzaron en busca de los objetos pedidos; pero habiendo encontrado lapicera y tinta no encontraron papel, la escena se desarrollaba en una casa de campo que fuera digna de la solemnidad y grata circunstancia.

Se seguía, buscando, y el moribundo mientras tanto sentía otra vez faltarle las fuerzas; cuando de improviso, por la ventana, que estaba situada cerca de la cama, que había quedado abierta, se introdujo un barrilete atado a un hilo.

Entonces los brazos del viejo se alargan, las manos temblorosas agarran el papel, y, sobre el mismo, se extiende el nuevo testamento.

—Así, gracias al barrilete, cuyo poseedor parece que no fue olvidado por el moribundo, éste pudo expirar vengado y satisfecho!

COMUNICADO

Una pregunta

Se desea saber en que calle y en que casa tiene constituido y establecido el Parroquial Pablo Mariscal, su oficina de despacho, pues, unas veces, estaba en lo del parroquial Vidangos, otras, en lo del notario Ciales, también despachaba en otras casas y hoy no se sabe su paradero ó despacho.

Ojalá nos contestara el mismo.

UNLITIGANTE.

El reumatismo

Don Eliseo C. Godoy, Ex-Inspector de máquinas del Gobierno, en Buenos Aires, uno de los mil curados con esta medicina.

Que el reumatismo es curable se ha probado repetidamente al lector por cartas de pacientes curados con el medicamento universalmente aceptado cuyo nombre es: Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

La razón para esto es latente: El reumatismo se centraliza en ciertos ácidos vitados que se forman en la sangre. Muchas veces el reumatismo se siente después de contacto repentino con la humedad; otras veces viene de una mojada. Pero, estas causas solo ayudan a sacar el mal a la superficie pues, si la sangre estuviera en buen estado y los nervios sanos y fuertes, aquellas

causas, nunca traerían más allá de un simple resfriado.

Ya sea por la edad ó por otras debilidades orgánicas, el reumatismo generalmente empieza por la mala nutrición ó asimilación de los alimentos. Esto produce ciertos ácidos nocivos que son lentamente absorbidos en la sangre, y según su acumulación se produce el reumatismo con más ó menos fuerza. Esto es, bien claro que lo que precede es bien el reumatismo, asegurando buena nutrición y asimilación de los alimentos en su paso por las vías digestivas. Pero, cuando el reumatismo está encima, ya, lo único que procede es limpiar la sangre de esos ácidos envenenadores y vigorizarla con un buen tónico.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams no tienen rival para esa misión, como lo atestiguan las cartas que periódicamente se ofrecen al lector, pues el Dr. Williams lleva siempre justificada teoría y las pruebas. He aquí un breve certificado que ofrece el señor don Eliseo C. Godoy, ex-inspector de máquinas del gobierno argentino y actualmente establecido en Barracas al Sud, [Buenos Aires], calle de Maipú 257:

—Por la presente certifico que estuve padeciendo de reumatismo por espacio de ocho años. El mal me atacaba principalmente en las piernas y en ocasiones me forzó a guardar cama. Obtuve tratamiento médico de varios facultativos y tomé infinidad de medicinas hasta que aburrido de las mismas me decidí a hacer una prueba con las tan ponderadas Píldoras Rosadas del Dr. Williams por recomendación de una señora amiga que se había curado con ellas. Veinte días bastaron para hacerme sentir ya aliviado y en cuatro meses de seguir tan sencillo método curativo, me he visto libre de mis males. No tengo inconveniente se publique este certificado de curación.

[Firmado]—E. C. Godoy.

Todas las cartas de curaciones obtenidas con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams Medicine Co. son absolutamente verdaderas y espontáneas, y sin retribución de ninguna especie, todo lo cual puede ser comprobado dirigiéndose a los pacientes firmantes, de los cuales se presentan nuevos casos todos los días.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, se garantizan ser un específico de familia que no puede dañar el más delicado organismo, y que son eficaces en toda clase de debilidad en ambos sexos, anemia, raquitismo, paludismo, jaqueca, neuralgia, reumatismo, dispepsia y demás enfermedades que indirectamente afectan la sangre y los nervios. De venta en las principales boticas y droguerías.

AVISOS NUEVOS

Centro Comercial JUNTA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, convocase a todos los miembros de la sociedad a la junta general ordinaria que tendrá lugar el día 3 de abril próximo, a las 3 p.m., en el local de costumbre. Se recomienda puntual asistencia.

EL SECRETARIO GENERAL. H. 3 A.

Dinero en anticresis

Se ofrece sobre una casa ó departamento independiente. Referencias a la señora C. B. en la casa N.º 40 de la calle Saginaw, altos.

15 v. 1975

Aviso judicial

El doctor Exequiel Camargo, Juez 4.º de Partido de la Capital y su Cercado etc.

Por auto de 22 de los corrientes, ha señalado el día 3 de abril próximo, hs. 2 p.m., para el remate de la casa N.º 32, situada en la calle Amazonas de esta ciudad (Nueva Paz), por la suma de diez y seis mil trescientos veintidós bolivianos treinta y seis centavos, [Bs. 16,325.36], base de su tasación pericial, propia de los herederos de la que fué señora Clara Eguino, por ejecución que le sigue la señora Jesús Q. de Olmos, cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito.

La Paz, 25 de marzo de 1907

M. E. MENDOZA.

NOTA: Esta casa se halla situada a la cuadra de la plaza de la Nueva Paz, es nueva, de altos, con abundante agua potable, tiene cinco departamentos, habitaciones sueltas y tiendas sobre la calle; ofrece toda comodidad.

4 v. 1975

CIGARROS PUROS

de

La Habana

Acaban de recibir y tienen en

VENTA

Harrison y Böttiger.

10 v. 1975

¡Ojo! ¡Ojo!

Juan Manuel Pastor

Acaba de recibir los siguientes artículos

en su tienda de la calle del Mercado Nos. 152 y 154

Blusas de seda, última novedad
Enaguas de seda y de cachemira

Id. blancas con tiras bordadas
Estolas negras de seda para señoras

Corsés, un gran surtido
Cintas para ruclar, gran variedad

Gaza de seda plizada, varios dibujos y colores
Id. llama para mantillas de niñas

Encajes de seda, negros y de color
Entredos de seda, negros y de color

Ponji de seda y de algodón
Telas de seda transparentes para vestidos de señoras

Paraguas de seda y de algodón
Lustrín lino negro y de color

Borlón negro para luto
Un gran surtido en casimires finos

Sombreros de paja y de paja para niños
Sombreros finos de paño para caballeros

Camiseros finos de color para caballeros
Cuellos, puños, corbatas para caballeros

Y otros mil artículos, cuya venta se hace a precios de realización
Ocurrid todos a la mencionada tienda, donde hay un

ARTÍCULOS BUENOS Y BARATOS

Muebles

Por motivo de viaje, se venden los de la casa que ocupa el consulado General del Perú, en la calle Yanacocha N.º 37.

La Paz, 14 de marzo de 1907.

15 v. 1965

Novedad

Acaba de llegar para la fiesta de pascua y estación de invierno, al almacén de Armando Harburger, sobre el puente de San Francisco, un gran surtido de terreros y capitas para niños de dos a doce años de edad, a precios sin competencia.

Por llegar, muchas otras novedades para señoras y caballeros de buen gusto.

10 v. 1975

NECESITO

1,500 quintales de uva negra y 500 de uva blanca, de buena calidad. Diríjase a la bodega de Angel Bruzone, calle Recreo N.º 20.

2 m. M. 27

Al comercio

La Junta Impulsora de la Capital, pone en conocimiento del comercio, que desde el 1.º de enero próximo pasado, los señores Anaya y Ca. recaudadores del Impuesto Municipal, también están encargados de cobrar los 5 centavos de impuesto local y tránsito por el lago Titicaca, que corresponden a los trabajos de la Capital.

La Paz, 27 de marzo de 1907.

5 v. 1975

4,000 Bs. en anticresis

Se ofrece sobre una casa pequeña, ó un departamento independiente, que no reconozca hipoteca ni gravamen alguno. Referencias, casa de don Donato González, señora Carmen v. de Archon, calle San Pedro.

La Paz, 21 de marzo de 1907.

8 v. 1971

En alquiler

Se ofrece la quinta denominada "El Paraíso", situada en la Avenida 12 de Diciembre. Así, como también, se ofrece en calidad de venta, toda la existencia de la tienda N.º 22 en la calle de la Recoleta.

[Referencias, en la misma tienda.

La Paz, 22 de marzo de 1907.

15 v. 1972

Prevención

Se pone en conocimiento del público, que la señora Inés Talleda, no puede vender ni hipotecar la cuarta parte que le corresponde a la que suscribe, en la finca denominada Viluyo, situada en Copacabana, se previene para que no alegue ignorancia.

La Paz, 23 de marzo de 1907.

6 v. 1974

OJO

Departamento

Elegante é independiente, se ofrece en alquiler, uno en 2.º piso en la calle Murillo de la Nueva Paz, de entoces piezas con todas las comodidades indispensables para una familia, tiene agua del servicio de Tembladerani, cuarto para baño, escurodo extranjero, cocina económica y además tres ventanitas con vista a la ciudad y al Prado. Condición previa de alquileres adelantados por trimestres. El dueño vive en la misma casa N.º 125.

3 v. 1974

Field de Foot Ball

Se da en alquiler, el de la Avenida 12 de Diciembre. Se dará razón, en la Cervecería Boliviana.

15 v. 1973

En alquiler

Un cómodo departamento y habitaciones sueltas en la casa N.º 39, calle Guapay, goza de toda comodidad y tiene agua potable. Referencias en la misma casa.

10 v. 1971

Trabajos técnicos

El suscrito se encarga de hacer cálculos, presupuestos y dibujos perfectos de toda clase de construcciones y edificios. Trabajos, mensuras y nivelaciones de caminos, puentes, canales, terrenos, pueblos, jardines, parques y ferrocarriles con dibujos topográficos y elegantes. Ejecuta también trabajos para agricultura é industria. Acreditada la bondad y excelencia de su trabajo treinta años de práctica durante los cuales ejerció la profesión en las Repúblicas de Chile y Argentina.

La Paz, calle Indaburu N.º 3

Juan Volbort Stolle.

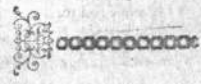
Ingeniero Civil y Arquitecto

3 m. M. 20

Se enganchan trabajadores

PARA EL FERROCARRIL DE

ARICA A ESTA CIUDAD

 Se paga buen jornal 

REFERENCIAS: HOTEL AMERICANO
con Néstor Guerrero.

INDUSTRIA AGRICOLA Y LECHERA

 de la 

Hacienda Calacoto



Habiéndose aumentado la producción de leche con 50 vacas Holandesas y Durhan de pura raza, importadas recientemente, se venderá en mayor cantidad, en nuestro puesto de leche, plaza Murillo, desde el 1º de abril, de las 8 a 11 y de 4 a 6 p.m. A los contratados de más de dos litros, se les enviará en envase cerrado con llave, directamente a la casa desde la hacienda. Garantizamos la pureza de la leche, de vacas sanas bien alimentadas y observadas diariamente por

NUESTRO VETERINARIO PRACTICO

A nuestros contratados, en ningún tiempo se les hará faltar la leche y no tendrán el temor de que cuando escasee el artículo, de junio a noviembre, sea adulterada o noiva la leche, como de las vendedoras ambulantes sin responsabilidad.

Al respecto, llamamos la atención a nuestra circular

La oficina de higiene, tiene a su disposición, cualquier día o momento, la leche en el puesto, para su análisis y las frecuentes veces que ha analizado siempre con resultado de ser pura y de la mejor clase. Admitimos nuevas contrataciones.

TELEFONO No. 233.

En el próximo verano, ofreceremos en venta, toritos de año, Holandeses y Durhan de pura sangre y seleccionados.

La Paz, 23 de marzo de 1907.

Julio y Gerardo Patiño.

Sindicato Estañífero é Industrial
Santiago de Chile-Bolivia.

Comisiones y negocios mineros en general
Oficina en La Paz, provisionalmente, calle Chirinos, N.º 20,
Casilla Correo, N.º 388. 1 m. M. 17

ILLEGO!

The Nugget London

El mejor lustre, con todos sus útiles respectivos, para limpiar
hermosar calzados de todo color, vende

Félix Eguino

Plaza Alonso de Mendoza, Nos. 2, 3, Sucursal, Socabaya 21 y 23.
Teléfono 115, casilla 218. 1 m. M. 19

Carpintería y Mueblería

CASA DE LA SEÑORA

Sofía v. del Pozo

El suscrito pone en conocimiento del público, que, en su taller,
trabaja toda clase de muebles al estilo moderno, cachapados,
con nogal, roble y rosa.

En especial, contrata en puertas, vidrieras, y todo lo conser-

va al ramo de carpintería.

El suscrito, ofrece en los papeles,
muebles para salón y dormitorio.

Asimismo, ofrece en los papeles,
Cuentos de operarios competentes.

Francisco Soto Polán

Ebanista y Tallador.

1 m. M. 12

Para la Semana Santa
Llegaron:

Vestidos de seda, vestidos de paño,
guantes etc., etc.

Grandes novedades en

Abrigos, vestidos sastre, blusas,
enaguas y sombreras adornadas.

Pedro 2º Ardiles.

Calle Comercio, 67, 69, 71, esquina de las Concebidas.
La Paz, 21 de marzo de 1907. 1 m. M. 21



DR. CUSICHANQUI
CIRUJANO DENTISTA.

especialidad en puentes o dentaduras sin paladar

Horas de consulta de 8 1/2 a 11 a m
12 5 p.m.

Comercio, esquina Yanacocha 6 Teléfono 24

Cavallero Hermanos

AGENTES AFIANZADOS
DE ADUANA
En Guaqui y Mollendo
1 año E. 17

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo
de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí,
Tarija, Tupiza Uyuni y Santa Cruz

Capital Efectivo..... Bs. 4,000,000.-

Fondo de Reserva..... Bs. 300,000.-

Provisión..... Bs. 18,599.55

para futuros dividendos..... Bs. 56,695.05 375,294.60

Tasas de interés y comisión que rigen en esta oficina,

hasta nuevo aviso.

EL BANCO COBRA:

Sobre avances en Cuenta Corriente..... 8 %

y además comisión sobre el total del crédito..... 1 % semestral

Sobre Préstamos..... 10 % anual

Descuentos de Documentos..... 9 %

En Contratos de retroventa al L. L.

hipotecarias y ac. del Banco Industrial..... 9 %

COMISIONES

Sobre cobro de documentos y remisión de fondos 1 %

Sobre depósitos en custodia 1 por mil semestral, en cargados

al Banco del cobro de cupones y dividendos y de la remisión de

allos a los interesados

Para la Semana Santa

A las señoras

De Notta y Ca.

Acaban de recibir directamente de París

Mantos de seda, mantos de lana, mantos de

lana y seda.

En este artículo la casa De Notta, no tiene rival, calidad irre-

prochable, precios y colores.

15-1906

